

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 24 de noviembre de 2017.

CONADERNA N° 0622/2017

Su Excelencia:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e realizado durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2017, en el Municipio de Villa del Rosario, en el departamento de San Pedro, a fin de desarrollar la jornada de capacitación a militares de la Base Naval y realizar la arborización de la unidad militar, en el marco del programa de gestión ambiental con los Militares. Participaron los funcionarios Hugo Cabrera, Asunción Gómez y Hugo Aguilera.. Se adjunta el informe.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Signature]
DRA. ZULMA R. GOMEZ C.
Senadora de la Nación
Presidenta CONADERNA

A Su Excelencia
FERNANDO LUGO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Abog. Susana Verónica Villalba A.
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Arnaldo M. Duré
Honorable Cámara de Senadores
Mesa de Entrada

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación
de Llamados
CONADERNA

MEMORANDUM

A: Senadora de la Nación Dra. Zulma Gómez, Presidenta de la CONADERNA

De: Sr. Hugo Nelson Cabrera del Puerto, Director Interinstitucional.

Asunto: Arborización predio militar Base Naval de Marina Nº 1 Pto Rosario

Fecha: 22 de NOVIEMBRE de 2017.

La Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), que tiene como Presidenta a la Senadora de la Nación Dra. Zulma Gómez, autorizo a la continuidad del programa de Arborización de plantines en unidades militares en esta oportunidad nos dirigimos a la Base Naval Batallón de Infantería de Marina Nº 1 con asiento en la ciudad de Pto. Rosario Dto. de San Pedro

Comenzando la actividad con el Ing. Daniel Ojeda, jefe del Instituto Forestal Nacional de San Pedro, ofreció una charla técnica sobre la importancia de promover y fomentar las plantaciones forestales, las ventajas que ello implica la forma adecuada de cuidar el desarrollo sano de los árboles.

En tanto los funcionarios de la Comisión pusieron de relieve que estos bosques CONADERNA - UNIDAD MILITAR, contribuirán a mitigar los efectos del calentamiento global, además de brindar servicios ambientales, alimento, refugio para aves, y animales de diferentes especies, evitar la erosión y embellecer el espacio o lugar de trabajo, así como la zona en su conjunto.

También entregamos materiales de concienciación ambiental.

Posteriormente, el personal militar colaboró en la plantación de los arbolitos nativos, comprometiéndose a los cuidados correspondientes, así mismo los funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), colaboramos en el predio de la Base Naval Batallón de Infantería de Marina Nº 1, Puerto Rosario, departamento de San Pedro, en el marco de una campaña que pretende generar compromiso por parte del estamento militar para salvaguardar los importantes espacios naturales existentes en sus propiedades.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

El equipo de trabajo de la CONADERNA, encabezado por la Director de Relaciones Interinstitucionales, Hugo Cabrera, con el apoyo de la Dirección de Protocolo, Director Asunción Gómez y del Lic. Hugo Aguilera.

Recibimos el total apoyo del Comandante de la Base Naval Batallón de Infantería de Marina N° 1, Capitán de Fragata DEM Miguel Nasser Salum.

Un total de 3 oficiales y 25 suboficiales destacados en la Base Naval recibieron la instrucción técnica correspondiente a temas ambientales y forestales, a fin de concienciar sobre cómo afectan las acciones que realizan en el medio y cómo contribuir a mitigar los impactos al ambiente.

Es mi informe

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

